

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP)

Durante 2019 la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) continuó realizando diversas actividades para seguir avanzando en la consolidación de una cultura de transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública. A efectos de generar acciones para la promoción de este derecho, se desarrollaron actividades de sensibilización en medios digitales a la ciudadanía en general, tanto en el ámbito nacional como regional. Dichas acciones alcanzaron a un público de 540.000 personas el 28 de setiembre, en ocasión de la conmemoración del Día Internacional de Acceso a la Información Pública. Se realizaron actividades para el fortalecimiento de capacidades en los sujetos obligados como, por ejemplo, talleres a responsables de acceso, capacitaciones específicas en organismos, capacitación a 800 funcionarios de forma remota en materia de Gestión Documental y el VII Seminario Internacional de Acceso a la Información Pública, denominado “Transparencia y Tecnología”, que contó con una participación de más de 380 personas. Se llevó a cabo una nueva Auditoría de Transparencia Activa, aumentando de forma exploratoria nuevos indicadores e incorporando la auditoría de la publicación de información en datos abiertos; dentro de los principales resultados se observó un aumento considerable en el cumplimiento de las obligaciones de publicación de información en los sitios web de los sujetos obligados. Se avanzó en el cumplimiento de las metas establecidas en el 4° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto relativas a la creación Índice Nacional de Transparencia y la generación de un modelo para incorporar la perspectiva de género en los procesos de Acceso a la Información Pública, así como un proceso de cocreación e intercambio para la realización de una propuesta de reforma de la Ley N° 18.381. Si bien los compromisos todavía se encuentran en plazo, el avance registrado ha sido sustancial. Se desarrolló un nuevo sistema de ventanilla única para gestionar las solicitudes de información realizadas al amparo de la ley, así como también un plan de implementación que comenzará a regir el 1° de enero de 2020. Finalmente, cabe destacar que la UAIP continuó ejerciendo la Presidencia de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) y trabajando en forma regional con temáticas relativas a Indicadores, Gestión Documental, Transparencia Municipal, Transparencia y Género, Jurisprudencia, Capacitación y Difusión y Transparencia Parlamentaria, entre otros. Asimismo, se ha logrado consolidar la red a nivel regional e internacional con la participación en la Conferencia Internacional de Comisionados de Información, donde se presentaron los avances a nivel regional.

